

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5216** *ALNET MULTIACTIVIDADES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 73/2010, a instancia de Mónica Ardura Martínez, contra Alnet Multiactividades, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 26 de mayo de 2010 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 4.687,53 euros de principal, más sendas cantidades de 468,75 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 17 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110011710-1